



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00761354- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización eleva la propuesta de Cronogramas para la Convocatoria Jardín Deodoro 2026 y los requisitos a cumplimentar;

La Convocatoria Jardín Deodoro tiene por objetivo garantizar de forma gratuita el cuidado y la educación inicial de las hijas/os y/o niñas/os a cargo de estudiantes, docentes y no docentes cerca del lugar de estudio y/o trabajo de sus madres, padres y/o personas a cargo, con horarios adaptados a la jornada laboral y de cursado, contando con servicio de cuidado personal especializado y comedor en horarios determinados ;

Que en el orden 6 se agrega el Acta 3/2025;

Lo establecido por la RHCS-2024-1458-E-UNC-REC;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización y, en consecuencia, aprobar el Cronograma para la Convocatoria Nuevos Postulantes 2026 Jardín Deodoro y los requisitos a cumplimentar, detallados en el Anexo que forma parte integrante de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen.

